

Gravitación Sindical en la Diplomacia

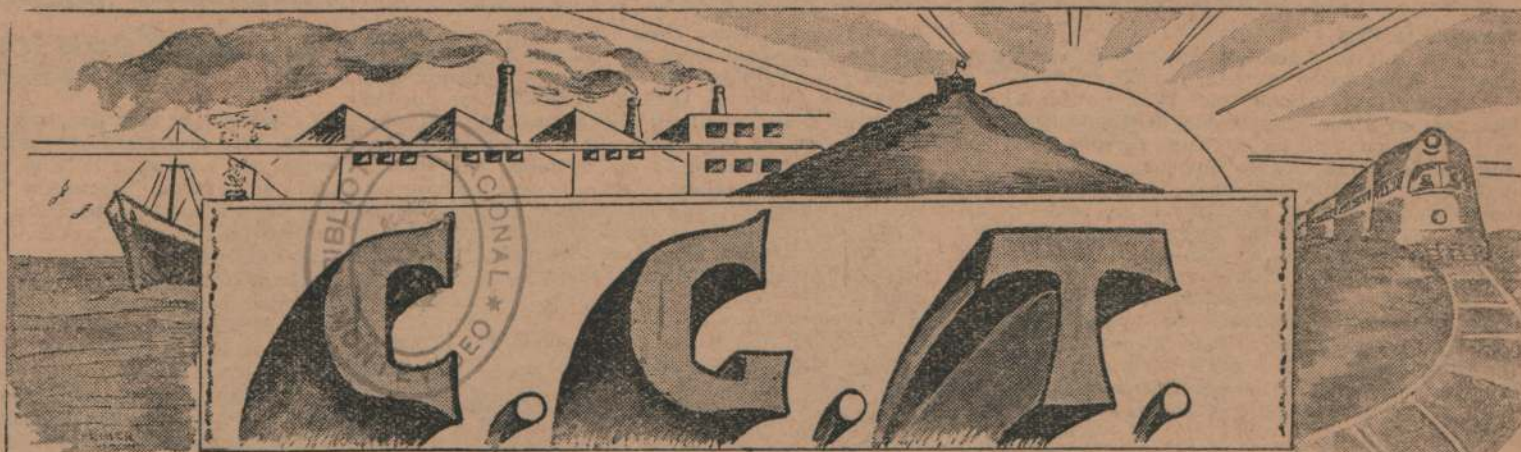
DIRECTOR
Omar Díaz

REDACTOR
RESPONSABLE
Teodoro V. Núñez

ADMINISTRADOR
Washington Camps

REDACCION Y
ADMINISTRACION
Calle Nicaragua N° 1269
MONTEVIDEO
URUGUAY

Impreso en TALL. GRAF. "33" S. A.
Piedras 522 Montevideo



ORGANO OFICIAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AÑO I

Montevideo, Marzo de 1951

N° 3

La Conferencia de Cancilleres Sindicalismo Práctico en el Campo Internacional

Urge la Conferencia de la Cuenca del Río de la Plata

III

Como es de conocimiento general, se realiza en Washington una reunión de los Cancilleres de toda América, en la cual se tomarían decisiones de verdadera importancia, frente al momento incierto que vive el mundo.

Dentro de la representación uruguaya que concurriría a esa reunión, cabe destacar la inclusión de algunos dirigentes sindicales, lo que de por sí resulta satisfactorio, que el actual Gobierno comparta con la masa trabajadora organizada las responsabilidades que puedan contraerse, frente a la política internacional donde se debaten problemas de alta diplomacia.

Han concurrido a Washington, integrando la delegación uruguaya, Felipe López, dirigente de la Federación Autónoma de la Carne, organización autónoma que agrupa a más de 15.000 obreros de los frigoríficos; Luis Alberto Golotuzzo, dirigente gremial del Sindicato Autónomo de Ladrilleros; y Aurelio González Goñi, dirigente de la Unión de Empleados y Repartidores de Panaderías, entidad autónoma que agrupa a los trabajadores del gremio.

Aplaudimos en reservas la medida tomada por nuestro Gobierno, jerarquizando la labor de los hombres representativos del trabajo, política ya establecida por Gobiernos de otros países, que a su vez entienden que el trabajo es un enorme valor gravitativo para la conducción de los intereses de las naciones.

Esa íntima colaboración entre Sindicato y Estado, no significa ni una sumisión, ni un manoseo, ya sea sindical, ya sea estatal, sino una unidad de miras en resolver problemas de gran trascendencia para la nación.

Nosotros hemos sido los primeros en sostener, desde el campo gremial, que el trabajo a través de sus hombres representativos, debe ocupar el lugar que por derecho le corresponde; por eso aplaudimos abiertamente la actitud del actual Gobierno en ese sentido.

Sin embargo, la Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay, entidad representativa de 12 Sindicatos con más de 15.000 afiliados, sin contar otras Organizaciones, que aunque no adheridas, apoyan nuestro movimiento; se ve abocada a un serio problema de desplazamiento, por la sencilla razón de que su gravitación, su valor, su importancia, no han sido tenidos en cuenta para nada, siendo que uno de sus postulados de su razón de ser, es precisamente eluchar para que la fuerza sindical correctamente organizada, pueda asumir la parte de responsabilidad que le corresponde y que en ningún momento ha rehuído.

Naturalmente esto nos mueve a formular una pregunta al Poder Ejecutivo: ¿Cuál es la causa que puede existir para que nuestra C. G. T. como entidad representativa, haya sido postergada sin lograr tener por lo menos un representante en esta misión diplomática enviada a Washington?

La razón de nuestra pregunta es exclusivamente técnica. En el ánimo de dar a las masas obreras la debida y previsoramente ingerencia, ¿no resultaría más apropiado elegir las delegaciones, entre personas distinguidas por varios gremios simultáneamente?

Aparte de ello, —del punto de vista del número de afiliados—, y particularmente, del punto de vista internacional, ¿no interesa más al país la alta industria, como la del caucho, reparaciones navales, metalúrgica, textiles y otras representadas en nuestra Central Obrera, que la pequeña industria criolla de la fabricación del ladrillo o el pan?

Esperamos que se nos diga algo a este respecto.

TURISMO OBRERO: En uno de nuestros estudios anteriores sobre esta materia, hemos planteado la necesidad y la conveniencia de obtener a través de una amplia y libre discusión un justo entendimiento entre las Centrales Obreras de Argentina (C.G.T.), Paraguay (O.R.O.) y Uruguay (C.G.T.), a fin de que los hombres de trabajo de los tres pueblos hermanos, puedan disfrutar de los días de vacaciones, en las mejores condiciones posibles, en el país signatario que más le agrade, obteniendo de ello la máxima economía.

No hemos de avanzar en nuestra exposición, sin antes aclarar que nos hemos referido tan sólo a tres pueblos, pero al sólo efecto, con el único propósito de hacer viable la práctica de este tipo de iniciativa, salvando como es lógico todas las dificultades que se oponen a las innovaciones, en primer término y luego, teniendo en cuenta la cercanía que une a las tres naciones, a lo largo del Río de la Plata y su cuenca.

Más tarde, ya en marcha, otros países pueden ser invitados a participar de este Turismo Obrero, sin perjuicio para nadie y con beneficios para todos.

Hoy, podemos afirmar que toda Central Obrera, correctamente constituida, puede afrontar con éxito y sin mayores dificultades, la organización de estas corrientes de obreros, que en busca de un descanso reparador y bien ganado por cierto, realizarían la ideal fraternidad y correcto conocimiento recíproco, consolidando los vínculos que existen entre los pueblos, obteniendo a la vez la máxima cooperación en todos los órdenes, donde aquella se hace visible.

No es que existan dificultades que no tengan solución, puesto que lugares de esparcimiento, con comodidades de toda índole, las contiene toda Colonia de Vacaciones, que poseen los Sindicatos, de cualquiera de los tres países. Sólo es cuestión de entendimiento.

No creemos por otra parte, en la oposición sistemática de ninguno de los tres gobiernos, pues se trata del bienestar del pueblo, de su justo goce de las vacaciones anuales, y frente a esta razón, que afirmaríamos de suprema, no puede haber suposición alguna en contrario.

Nuestras previsiones, basadas sobre reales necesidades, que a medida que avanzan los pueblos en procura de una mayor superación, que supone disfrutar de mayores bienes, disfrutando en mayor escala del producto de su propio esfuerzo, en bien de la colectividad siempre; ésta tampoco puede limitar a través de sus organismos representativos, sean éstos cuales fueren. En cambio es deber fundamental estimular y apoyar todo cuanto venga a satisfacer un justo anhelo, que en el caso que tratamos, ya es un derecho que nadie valedaderamente puede discutir.

La Semana de Turismo del año actual, nos ha dado plenamente la razón a cuanto hemos dicho y seguimos diciendo.

El turismo se desplaza de una orilla a otra del Río de la Plata, con o sin dificultades. Lo mismo ocurre entre Paraguay y Argentina.

Ya dijimos, en otros tiempos el hacer turismo, no era patrimonio de los obreros. Hoy; los obreros también hacen turismo en gran escala.

Es evidente que se impone tratar este asunto entre las partes interesadas, por que sólo así las soluciones serán justas, armónicas y acertadas.

Intercambio de Delegaciones Obreras de carácter cultural.

Las Delegaciones Obreras que se desplazan en representación de las Entidades a que pertenecen, es cosa relativamente nueva, aparecida a fines del siglo pasado. Pero si asumen el carácter representativo de una cultura que se ha logrado poseer a través del tiempo, en todo momento en lucha continua, llena de experiencia, que se recoge siempre con sufrimientos y sinsabores de toda naturaleza y llegan con la alta finalidad de brindar lo poco o mucho que llevan en sus perennes inquietudes y ello puede servir de algún provecho, ahorrando quizás dolores, o aprendiendo algo que aún no sabemos, escuchando sus exposiciones, que escuchemos nuestros, con tanto o más sabor a sufrimiento, con tanto o más experiencia; intercambio sano, en extremo saludable, sin duda alguna podemos afirmar que no es relativamente nuevo, es reciente, de nuestro siglo.

Este conocimiento directo y permanente, estos vínculos que se crean sin cesar, nos colocan al

Pasa a la Pág. 2

LA C. G. T. Y EL NUEVO GOBIERNO

Señor
Presidente de la República
Don Andrés Martínez Trueba
Casa de Gobierno
Montevideo

La Confederación General del Trabajo saluda al Señor Presidente de la República Don Andrés Martínez Trueba, deseándole acierto en la gestión de Gobierno que hoy inicia.

Omar Díaz
Secretario General

Señor
Secretario General
de la Confederación General del Trabajo
Don Omar Díaz
Nicaragua 1269
Montevideo

Agradezco expresivos términos su telegrama en ocasión ascenso poder. — Salúdalo,
Andrés Martínez Trueba
Presidente de la República

VISITAREMOS AL SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

Una Delegación integrada por representantes de todos los Sindicatos adheridos a la Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay, visitará al Señor Ministro de Industrias y Trabajo, Don José G. Lissidini, a quien expondremos nuestra orientación gremial, como así también los deseos de colaborar en la solución de todos los problemas existentes o que puedan crearse entre Capital y Trabajo.

En el próximo número informaremos detalladamente sobre esta gestión.

SINDICALISMO PRACTICO...

Viene de la Pág. 1

abrigo de informaciones tendenciosas que nos desorientan y nos hacen vivir un mundo artificial.

No hay duda alguna, que la evolución, al colocar en un plano responsable al Sindicalismo sano y auténtico; éste ha de verse cercado cada vez más por los tentáculos de quienes ven mermar sus privilegios imperialistas, poco interesa el color, puesto que debajo de esos colores se oculta siempre la mano que apenas logra agarrar cualquier conquista lograda por el hombre de trabajo, sólo tiene a su extrangulación.

Sabemos que los imperialismos no sólo estrangular una libertad lograda con luchas y dolores, sino que van dirigidas al país mismo, succionando implacablemente su economía hasta convertirlo en instrumento de sus ansias desorbitadas, sumiendo a todos por igual, Capital y Trabajo, a su exclusivo provecho.

Claro está, en esta materia debe el sindicalismo honesto, saber discernir con claridad meridiana, entre imperialismo voraz que todo se lleva y nada deja que sea valorable, dejando en cambio un triste saldo de hambre y miseria, entre lo otro, el Capital Nacional, que trabaja para sí y el país, que se entiende y sabe armonizar con el trabajo, que le respeta y valora, y sobre todo, cuya riqueza no emigra, y vive dejando vivir. Si vive bien, hace que todos vivan bien. Pues de ese bienestar también él participa sin mengua alguna para su capital.

Esta armonía y entendimiento entre Capital y Trabajo esa lógica y saludable cooperación en bien de la grandeza de la Patria, en todos los casos sin excepción, es rotundamente repugnante al imperialismo absorbente y extraño al medio en que actúa, de ahí que siempre trata de extrangularle por donde pueda hacerlo.

De estas experiencias y otras, todos los hombres del mundo siempre han aprendido algo, y en carne propia por cierto.

De ahí que conocer las de otros, exponer las propias, es esa labor fundamental de estas Delegaciones Obreras de carácter cultural.

¿No es éste acaso un tema capaz de hacer convocar a una Conferencia Sindical en la Cuenca del Río de la Plata?

Reconocimiento de servicios prestados en distintos países a los fines Jubilatorios.

Este punto, sujeto a la política cotidiana y vulgar, carece como es notorio de valor ponderable, pues nada o muy poco aporta a los políticos.

En cambio, para la legión de obreros que trabajan años tras años, en un país, luego van a otro y así llegan a la vejez sin amparo alguno, y solamente son aptos para ser una carga para los suyos si los tienen y en caso contrario, ingresarán en asilos como cárceles, en los países cuya legislación en Previsión Social es deficiente y si la tienen buena sólo se aplica un 15 o 20 %, siendo prácticamente nula para quien dió todos sus esfuerzos y sudores de toda una vida en bien de los países donde prestó servicios.

Felizmente y en buena hora, fué aprobada por unanimidad en la Tercera Reunión de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, una ponencia argentina sobre una declaración internacional de los Derechos de la Ancianidad, por intermedio de las Naciones Unidas y también aprobóse por unanimidad otra moción del mismo origen, de mayor importancia aún sobre la declaración universal de los Derechos del Trabajador.

Como hemos observado, no existe duda alguna, de que es una necesidad impostergable lograr

dar solución a todos estos problemas, pero ocurre que el obrero, siempre ha trabajado creando rigidez y activa labor de aquellos organismos que, formando Centrales Obreras responsables, puedan cooperar directamente a las soluciones, que ampare al hombre que reúna los años necesarios según sea el promedio de las distintas legislaciones existentes, en aquellos países que sean signatarios.

La Conferencia de la Cuenca del Río de la Plata, tiene en esta materia una labor técnica y profundamente humana que realizar. ¿Sería estéril esta reunión de los trabajadores de los tres países?

Creemos que no.

Hay aún más temas que abordar. Nos ocuparemos de ellos en otra oportunidad.

Central Obrera Continental.

No queremos expreso dejar de lado esta cuestión.

Sabemos de sobra que Latino-América, es un manjar Sindical para dos colosales en disputa. Ambos quieren gobernar, someter y conducir a los trabajadores Latino-Americanos. Ambos son imperialistas. Poco interesa el color. El resultado para Latino-América será siempre el mismo, tanto con unos como con los otros.

Ya hemos definido en estudios anteriores, nuestra posición.

Ni pro-imperialismo del norte, ni pro-comunismo ruso.

No cabe otra cosa ante quienes se arman hasta los dientes para luego guerrear, para lograr dominar.

Sabemos que somos una enorme fuerza capaz de gravitar con el mayor de los éxitos. El Sindicalismo, debe recoger esa bandera de la autonomía Latino-Americana y hacerla flamear a través de una Central o Asociación Continental, que agrupe de hecho, de verdad, a todos los hombres de trabajo de todos los países de Latino-América, que se hallen organizados en Sindicatos o Centrales Obreras.

La labor de este organismo continental es grande y será histórica.

La retención de la propia autonomía y conservación a todo trance. La defensa y conservación de su acervo histórico y autóctono. El desarrollo de la economía Latino-Americana, mediante una íntima y honesta cooperación continental y tantos otros problemas todos fundamentales para los hombres de trabajo de estos países, es razón más que suficiente para que el Río de la Plata y su Cuenca no sólo tomen la iniciativa sino materializar este principio de unidad, para que el tiempo y la afinidad de necesidad complete esta gran obra. La Conferencia que venimos pidiendo, realícese donde se quiera, debe ser el comienzo.

Sabemos de obra que nos rodean obstáculos de toda naturaleza. También no ignoramos que la magnitud de esta obra, permite ubicar a su paso mayores obstáculos aún.

Pero; si ean éstos cuales fueren habrán de ser superados.

Los éxitos fáciles duran tanto como costó su obtención.

Entretanto los difíciles, los que cuestan esfuerzos quizás superiores a nuestras fuerzas, son los que perduran y dejan gratos y fecundos recuerdos en las páginas de la historia Sindical de América, que aunque no es deseo nuestro escribirla expreso, surge como un manantial cristallino, por propia gravitación, de entre las rocas superpuestas de nuestra latinidad americana.

Sindicato Demócrata de Obreros de Regusci y Voulminot

(CON PERSONERÍA JURÍDICA)

Durante el mes de abril, realizará su Asamblea General Ordinaria, esta importante organización de obreros de reparaciones navales, que agrupa a todo el personal de los Talleres y Dique Flotante de la firma "Regusci y Voulminot, Ingenieros".

Se tratarán los balances del Sindicato y Caja de Auxilio, se convocarán a los miembros suplentes, para ocupar las vacantes existentes en la Comisión Directiva y se ratificará su adhesión a la Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay, como así también, la activa participación en los actos que el 1º de Mayo llevará a cabo esa Central Obrera.

También se continuarán las gestiones iniciadas durante el Gobierno anterior, sobre problemas que afectan al gremio, radicadas en el Ministerio de Industrias y Trabajo.

Esta Organización, que ha cumplido ya su tercer año de existencia, significa el triunfo de los auténticos obreros navales, sobre la prepotencia de los extremistas que en otro tiempo dominaron el gremio, llevándolo a luchas fratricidas, que culminaron siempre en derrotas para los trabajadores.

Desde la creación de esta Organización, se ha consolidado el trabajo de reparaciones navales en el Uruguay, que antes no se atrevían a realizar las propias agencias marítimas por la irresponsabilidad de los dirigentes sindicales, que el 30 % del tiempo, en los últimos años, lo emplearon en huelgas "solidarias".

En la actualidad, los propios elementos de la "Federación Naval", se ven beneficiados por la acción clara y eficiente de este Sindicato, por cuanto al normalizarse los trabajos de reparaciones navales en el Uruguay, tienen más posibilidades de trabajar, con la ventaja todavía, de que los extremistas que aún quedan en la "Federación Naval" no pueden ejercitar su gimnasia huelguística, como lo hacían antes, por cuanto al ser una ínfima minoría del gremio, quedarían al descubierto, en cualquier momento.

Asociación de Obreros en Lanas, Cueros y Afines

(CON PERSONERÍA JURÍDICA)

Escribe Teodoro V. Núñez, Presidente de la Asociación de Obreros en Lanas, Cueros y Afines (Autónoma) y Secretario Administrativo de la Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay.

Agregando uno más a la interminable serie de atentados y tropelías a los que nos tienen tan acostumbrados los elementos del comunismo en el gremio de la lana, denunciamos hoy a la opinión pública, el atentado número...

Como es de conocimiento de todo el gremio de la lana, una firma de plaza ha contratado los servicios de un buen obrero, con muchos años de labor en el gremio, pero que para ellos tiene un defecto imperdonable, el cual es no someterse a los dictados de la U. G. T. y el comunismo y haberlos enfrentado y combatido en todos los terrenos.

Este hecho ha sido más que suficiente, para que a este obrero se le insulte y escarnece como a un vulgar delincuente y quienes lo hacen son precisamente los que se dicen pomposamente "defensores de la libertad de trabajo".

En vano ha estado la organi-

zación comunista luchando para desalojar del establecimiento al obrero al cual nos referimos, quienes deberían ser desalojados, porque representan una afrenta para los trabajadores decentes, con aquellos elementos que concurren al local de la Avda. Gral. Flores, a recibir instrucciones de conocidos agitadores extremistas, que nunca han trabajado, no conocen ni siquiera lo que es gremio y siempre han vivido explotando la credulidad obrera y a sus expensas.

Desgraciadamente para ellos, se ha hecho justicia en nuestro país, y nuestra Organización, que critica a los hombres de Gobierno cuando los cree equivocados, siempre dentro del mayor respeto y el orden, señala la actuación digna y justiciera del ex-Presidente de la República Don Luis Batlle Berres, el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo Don Santiago I. Rompani y el Consejo Directivo de la Caja de Compensaciones del Gremio, reconociendo la antigüedad y ordenando el fichaje de todos los obreros de la lana, que ha señalado el más grande fracaso ugetista de los últimos tiempos y un acto de estricta y verdadera justicia.

Sociedad de Mozos Similares "La Concordia"

(CON PERSONERÍA JURÍDICA)

Tomamos de la revista "Concordia", publicación oficial de la Sociedad de Mozos y Similares "La Concordia", los siguientes artículos sobre un importante problema que afecta a esa correcta organización hermana, con 12 años de existencia gremial.

POSICION DEL GREMIO DE MOZOS

La discriminación de este gremio es algo que merece una aclaración concreta de su marcha actual.

Hay en nuestra capital dos sociedades de mozos constituidas: LA CONCORDIA es la sociedad representativa del gremio autónomo, la que sigue una democracia gremial en nuestro país.

La similar a ésta representa el despotismo mantenido por su directiva y contagiado a sus asociados, siguiendo el camino trazado desde Moscú, creyendo llegar por estos medios al triunfo de la consigna internacional.

Pues bien: si LA CONCORDIA es una sociedad autónoma, debe contar con el apoyo que reclamamos de las autoridades y de la industria gastronómica, en amparo de la libertad de trabajo.

Se sabe perfectamente que detrás de los empleos siguen los gremios; por lo tanto, es conveniente que los comunistas no se

apoderen de todo el trabajo con la indiferencia del Estado y patronos hoteleros. La lucha por estas libertades puede durar un tiempo limitado; por lo tanto no hay tiempo que perder, sacrificando a la sanidad LA CONCORDIA.

Por mucha democracia que exista en el gremio, siempre triunfa el que dispone de empleos para sus asociados y, por el momento, en el Uruguay se les da estos privilegios a las sociedades que responden a consignas comunistas.

Queda demostrada la indiferencia de quienes deben pensar en el porvenir de las sociedades autónomas y democráticas, que son las que pueden mantener la tranquilidad de los gremios de la industria gastronómica.

El gremio de mozos no tiene representación en ninguna organización turística en donde exponer los problemas de sus componentes.

Si tuviese representación podría ser un factor favorable para soluciones de un mejor perfeccionamiento en la cultura general del gremio, y comprensión de la situación del mismo. Así podríamos asegurar de encontrar mejor personal y también futuros hote-

leros bien capacitados e instruidos gremialmente.

RAMON M. VAL.

¿QUE ES LA LIBERTAD DE TRABAJO

Acaso sea la libertad gremial un cuento que Chaplin trajo en sus representaciones cinematográficas para hacer reír a la gente bien alimentada que concurre a verlo trabajar como cómico reconocido por la infancia mundial.

En el Uruguay, según la prensa, existe libertad de trabajo para todos los gremios que quieren hacer uso de esta facultad amparada por las leyes y los poderes públicos, y los códigos que nos rigen, dictados por jurisconsultos de reconocida solvencia profesional.

Pues bien: en Montevideo existen dos sociedades gremiales de mozos que, según las leyes, gozan de los mismos derechos de trabajo ya que las dos son nacionales y funcionan dentro de un mismo profesionalismo gastronómico.

Es indudable que debería ser así, tal cual lo expresa la Constitución de la República, pero

Escuela de Capacitación Sindical

Dentro de algunas semanas, la Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay, inaugurará su primera Escuela de Capacitación Sindical, en la cual varios profesores dictarán los cursos apropiados, para la elevación cultural y profesional de los dirigentes sindicales.

Entre los temas que son actualmente motivo de estudio, a los efectos de confeccionar el programa definitivo, figuran los siguientes: Historia, Organización Sindical, Economía, Aplicación de la Legislación Obrera y Cursos especiales sobre Idioma Castellano.

Contamos ya con el apoyo de varios profesores, que desinteresadamente colaborarán con nosotros y esperamos únicamente completar el plan de estudios y cuadro de profesores, para llamar a inscripción, a los compañeros interesados en ampliar sus conocimientos en ese sentido.

Será pues, una vieja aspiración de los nuevos elementos representativos del trabajo, que será cumplida, por cuanto actualmente y desde que las actividades sindicales fueron consagradas legales, nada se ha hecho en ese sentido, correspondiéndole tal honor a nuestra Confederación del Trabajo, que cumple así, paso a paso, la senda trazada.

los municipios hoteleros siguen ayudando a gremios dominados por agentes de la U. G. T., en perjuicio de las sociedades gremiales gastronómicas autónomas.

Con este criterio, la libertad de trabajo se convierte en un cuento chino, ya que servirá de obstáculo cualquier palabra para que los socios de LA CONCORDIA de mozos, no puedan trabajar, como está ocurriendo en ho-

teles administrados por los municipios, siendo esta sociedad la única de mozos con personería jurídica despatchada por la autoridad máxima actual. El partido dominante tiene que resolver este grave problema tan tolerado por el mismo en los municipios que es mayoría, perjudicando a cientos de sus correligionarios, como el que escribe.

RAMON M. VAL — A.K.A. 956

C. G. T.

ORGANO OFICIAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Por los Dominios del Puerto más Caro del Mundo

SE HA SIDO DEBIL ANTE LA PREPOTENCIA

En el artículo anterior expusimos algunos de los problemas que afectan al Puerto de Montevideo: su reglamentación de trabajo que controla la C.A.S.E., a todas luces deficiente y atentatoria para los intereses del país y una serie de situaciones que no hacen sino confirmar la necesidad de una pronta reestructuración de esos servicios.

Durante el anterior Gobierno se puso en evidencia en repetidas ocasiones, la falta de sentido constructivo y la irresponsabilidad de los dirigentes de los estibadores actuales, al crear conflictos por causas totalmente ajenas a sus intereses, como en el caso de la lana, o el boicot a los barcos de bandera argentina.

Sin embargo, ni una sola medida se tomó que contemplara los intereses de los gremios bloqueados por los estibadores actuales y solamente se optó por enviar tropas a descargar el "Río Paraná", medida ésta que no es la solución, para éste ni otros problemas más o menos gremiales.

Sabemos que frente al planteamiento de los delegados de los estibadores actuales, no se ha cumplido el reglamento de la C.A.S.E., que exige se pase lista nominalmente, luego se continúe con los demás registros portuarios y finalmente, si no hubiera personal disponible para efectuar los trabajos necesarios, se contrate personal libre, sin que estos últimos adquieran derechos.

Es suficiente que UN DELEGADO de los estibadores actuales, en el seno de la C.A.S.E. señale que tal o cual mercadería o barco no lo cargan o descargan, para que su palabra la acepten de plano los demás delegados que representan, nada menos, que al Ministerio de Industrias y Trabajo, a la Administración Nacional de Puertos, a la Dirección General de Aduanas y al Centro de Navegación Transatlántico.

En ningún caso los señores delegados de las instituciones nombradas, pese a tener facultades para ello, pudieron aplicar un reglamento, que aunque malo y deficiente, para algo tué confeccionado, para llegar a comprobar si aquel delegado que paralizaba un vapor, o pretendía impedir cargar o descargar cierta mercadería, actuaba por mandato de, por lo menos, la mayoría de su gremio, o si estaba realizando una maniobra lucrativa en beneficio personal.

Es que el menor intento de aplicar el reglamento, se hacían presentes las amenazas de paro general y solidaridad internacional, hechos imposibles de llevar a la práctica por quienes son repudiados por sus propios afiliados, a través de su falta de solidaridad social, que les permite condenar al hambre la mayoría de los días a sus propios compañeros, mientras ellos ganan y gastan el dinero a manos llenas.

Y estas amenazas eran suficientes para que los restantes miembros de la C.A.S.E. "temblaran como vara verde", temiendo provocar un conflicto desastroso para el país.

Y en esa actitud, precisamente, se estaba dañando gravemente al país y a los trabajadores que no comulgan en los altares de los actuales estibadores, al aceptar la sinrazón de la fuerza, en lugar de imponer y respetar la razón aunque sea por la fuerza.

LOS HECHOS NOS DAN LA RAZON

En el número anterior dijimos que en el Puerto de Montevideo era el único lugar en nuestro país, donde a quien se le comprueba robo o contrabando, va a la cárcel, pero que apenas sale en libertad, continúa trabajando en el puesto en el cual delinquir con todos sus derechos, como si allí no hubiera pasado nada.

Alguien pudo creer que embarcados en esta campaña de saneamiento y moralidad en la zona portuaria, exageráramos la nota, con argumentos de peso si pero de dincil comprobación.

Sin embargo no habían transcurrido muchas horas desde que en nuestro periódico afirmáramos tal cosa, cuando un parte policial, publicado en los diarios de la Capital el día 13 de Marzo de 1951 y al cual deliberadamente suprimimos los nombres del actor y subrayamos lo que consideramos fundamental, decía lo siguiente:

ROBO TRES VALIOSOS RELOJES. — "D. A. P. B., uruguayo, soltero, de 20 años, domiciliado en H. 2930, —QUE HA SUFRIDO PROCESOS POR HURTO— fué detenido por funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones en momentos que portaba un bulto debajo del brazo.

Revisado el paquete se encontraron en su interior tres relojes para serenos y al ser interrogado P., manifestó que al dejar su tarea, COMO PEON DEL PUERTO, pasó por las Oficinas del Apostadero Florida, Sección Dragado, y al ver los tres relojes, como no se encontraba nadie en la Oficina, los tomó y metió en una bolsa que llevaba con su ropa de trabajo, disponiéndose en horas de la tarde a empeñarlos, cuando fué detenido."

¿Cuántas son las personas CON ANTECEDENTES POR HURTOS que trabajan en el Puerto de Montevideo?

Si bien es cierto que no puede condenarse al hambre indefinidamente a una persona porque haya robado en el Puerto, no es menos cierto que la oportunidad de rehabilitarse en el trabajo honrado debe ofrecérsele en otro lugar, donde la tentación y la oportunidad de delinquir sea menor.

Solamente así disminuirá el monto de lo robado anualmente en el Puerto de Montevideo.

En el próximo número continuaremos con otros aspectos no menos interesantes del problema portuario.

El próximo número de C. G. T. será extraordinario, conmemorando la "Fiesta del Trabajo 1951"

Elección de la "Reina del Trabajo"

Artículo 1º — La Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay, elegirá la "Reina del Trabajo de 1951" y 2 Vice-Reinas, que presidirán los actos que se realicen con motivo de la celebración del día de los trabajadores.

Art. 2º — Las organizaciones adheridas designarán hasta 2 concursantes, las que deberán inscribirse en la Sede Central, antes del día 25 de Abril de 1951.

Art. 3º — Para ser aspirante a "Reina del Trabajo 1951", deberán ser obreras en actividad de las distintas fábricas o gremios, cuyas organizaciones estén adheridas a la C. G. T.

Art. 4º — A los fines de ampliar las facilidades en los gremios en los cuales no existe trabajo femenino, serán igualmente aceptadas las hermanas o hijas de los afiliados a las organizaciones adheridas.

Art. 5º — Las aspirantes inscriptas serán presentadas al Jurado, durante el transcurso del baile social, patrocinado por esta Central Obrera, a realizarse el día Sábado 28 de Abril de 1951, en el Club Social de la Calle Ejido N° 1617.

Art. 6º — Las aspirantes inscriptas deberán concurrir al acto que realizará la C. G. T. el día 30 de Abril, en el lugar que oportunamente se anunciará, donde el Jurado dará su fallo, frente al público asistente, procediéndose de inmediato a su coronación.

Art. 7º — Las aspirantes que no concurren a los actos mencionados, quedarán automáticamente eliminadas del concurso.

Art. 8º — El Jurado estará integrado por 3 miembros de la C. G. T., 2 representantes de la Prensa y 2 representantes de los Artistas Nacionales, y su fallo será inapelable.

Art. 9º — Se instituirá un emblema alegórico, que ostentará la "Reina del Trabajo" la que deberá hacer entrega el año próximo, en acto similar a su sustituta.

Art. 10. — La Reina y Vice-Reinas, recibirán un diploma, firmado por el Jurado, como testimonio del acto realizado. Mont. 1º de abril de 1951

NUEVA MANIOBRA UGETISTA

Ante el evidente fracaso de hecho sino desvirtuar los principios que movieron al gremio a crear su organización.

U. G. T., en nuestro país, por la deserción de varios gremios adheridos y el desbande que se insinúa en sus filas, se ensaya en estos momentos una nueva maniobra para fortalecer sus ya raleadas huestes.

Es nada menos que la iniciación de un movimiento gremial denominado de UNIDAD, en el cual junto a los sindicatos ugetistas se agrupan algunos otros llamados Autónomos, que al decir de un amigo nuestro, debieron llamarlos Automatas.

No es que la unidad de la masa trabajadora del país, no sea añorada por todos los que actúan en la dirección de las organizaciones sindicales; pero esa unión solamente podrá ser realidad, en forma apolítica, y en torno a un programa que represente garantías de mejoramiento general, al margen de intereses partidistas nacionales o foráneos.

Carecen de autoridad tanto la U. G. T. como los "Autónomos" embarcados en esa campaña, para hablar de una unidad que ellos mismos están haciendo imposible por su apoyo incondicional a las directrices del Partido Comunista local.

No nos extraña que la U. G. T. adopte posturas de esa naturaleza, por que sabemos que desgraciadamente ésta es su misión, pero conviene puntualizar la actitud de las organizaciones obreras que se prestan a esa maniobra, por cuanto su denominación de "Autónomos", puede llamar a engaño.

En primer término tenemos al Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos, organización típicamente comunista, con sus dirigentes Javier Laroca, el mismo del asunto del Trocadero y Félix Díaz concurrente a la reunión llamada de la Paz?, realizada recientemente en Polonia a inspiración rusa.

Luego está la Asociación de Personales de Talleres Automovilistas, con el conocido ácrata José Matalobos a su frente, inmigrante llegado clandestinamente al país, que desde su vinculación a esa organización no ha

partidario de un partido político tradicional, pero sus frecuentes reuniones con Enrique Pastorino y la vinculación que mantiene con la U. G. T. nos hace dudar sobre su verdadera posición ideológica.

Fuera de estas organizaciones, no ha encontrado la U. G. T. más apoyo en el campo gremial autónomo, por lo que su manifestación "unitaria" y los trabajos en ese sentido, serán como siempre, en familia.

Pese a ello no deja de ser oportuno señalar esta nueva maniobra ugetista, por cuanto pueden caer en sus garras organizaciones o dirigentes autónomos, con el anzuelo hábilmente preparado del apoyo que le confieren los "autónomos a "autómatas" que hemos mencionado.

Quedó Constituido el Centro de Taximetrista de "Las Piedras"

ADHERIDO A NUESTRA CENTRAL OBRERA

Ha quedado constituido el Centro de Taximetrista de Las Piedras, adherido a la C. G. T., en una importante Asamblea realizada el día 13 de marzo ppdo., en esa localidad, con la asistencia de la mayoría de los trabajadores del gremio.

Estuvieron presentes en esa oportunidad, nuestros Compañeros Omar Díaz, Secretario General, Teodoro V. Núñez, Secretario Administrativo y Washington Camps, Tesorero, en representación de nuestra Central Obrera.

Luego de un amplio cambio de ideas, en la que todos los presentes expusieron la necesidad de crear el Centro de Taximetrista de Las Piedras, se nombró una Comisión Provisoria, integrada de la siguiente manera: Presidente, Julio César Michetti; secretario General, Gualberto Parodi; Secretario de Actas, Alejandro Barquet, Tesorero, Juan Luis Díaz y Vocales, Antonio Rosas, José Guerrero y Víctor Stratta.

Esta Comisión Directiva está encargada de la organización definitiva del Centro, debiendo abocarse a su vez al estudio de los problemas que afectan al gremio de taximetrista de Las Piedras.

Entre los problemas que deben

encararse, figuran las gestiones que se realizarán ante la Junta Autónoma de Las Piedras, referentes a la limitación de chapas para coches de alquiler, por cuanto las necesidades de la Ciudad están correctamente atendidas con el servicio existente.

También será objeto de minucioso estudio, la posibilidad de la implantación del aparato taxímetro, medio éste correcto y justiciero para la aplicación de la tarifa vigente.

Asimismo se resolvió interesar a los taximetristas de los demás pueblos y ciudades del Departamento de Canelones, para la creación de sus respectivos Centros Gremiales, hasta llegar a la creación de una Asociación de Taximetristas del Departamento, por cuanto los problemas que afectan al gremio son comunes en todas las localidades.

Se expuso también la necesidad de colaborar ampliamente con las autoridades locales y departamentales en la solución de todos estos problemas, de acuerdo a las directivas trazadas por la Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay.

Celebraremos Dignamente el 1.º de Mayo

En la última reunión realizada por el Secretariado de la Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay, se nombró una Comisión especial, a los efectos de programar los diversos actos con que nuestra Central Obrera, celebrará el "Día de los Trabajadores".

Podemos afirmar, que de acuerdo a nuestra orientación y deseos de innovación que la evolución de los tiempos ha hecho llegar al Sindicalismo moderno y por ende científico que practicamos, reemplazaremos el mitin de protesta anarco-sindicalista, por la realización de la "Fiesta del Trabajo", que año a año iremos celebrando dignamente.

Creemos que resulta más reconfortante para las masas trabajadoras, que el día anual instaurado en su honor, se le dedique a una celebración interesante y recreativa y no para honrar odios y diferencias que por naturaleza existen ya todo el año.

La Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay, dará así, este 1º de Mayo, el primer paso firme en ese sentido y estamos seguros que impondremos nuestro criterio en el futuro, aunque, como todo lo nuevo al principio se le quiera combatir o resistir.

Será pues, el 1º de Mayo de 1951, "La Fiesta del Trabajo", que nuestra Central Obrera organiza actualmente, el acto de mayor significación con que en nuestro país, se celebrará el día de los trabajadores.

Ha sido creado el "Micro Automóvil Club del Uruguay"

Un grupo de aficionados al deporte de automóviles en miniatura, han creado el "Micro Automóvil Club del Uruguay".

El día domingo 8 de Abril, en horas de la mañana, se efectuará la primer demostración al público, en la pista de patinaje sita en la Plazoleta Trouville.

Más de 10 coches en miniatura, accionados por motores a explosión y diesel, darán prueba cabal del adelanto de la técnica en este deporte, tan popular en países como Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Norte América.

Los esfuerzos de varios aficionados de nuestro medio, que desde hace tiempo se habían dedicado a construir sus propios automóviles en miniatura, han culminado con la formación del "Micro Automóvil Club del Uruguay", dándole así a este deporte su impulso definitivo.

PEDRO CONDE MAGDALENO

Porque Huyen en Baúles los Asilados Españoles en la URSS

Primicia exclusiva de C. G. T. para el Uruguay

Desde muchacho, oyendo las acaloradas polémicas que sobre la URSS sostenían mis compañeros del sindicato de panaderos de Buenos Aires, soñaba con llegar a conocerla, pero nunca creí que mis sueños pudieran realizarse. Por eso, cuando, propuesto por asamblea general de mi gremio fui designado Agregado Obrero a la flamante embajada argentina en Moscú, sentí una emoción indescriptible.

Moldeadas mis convicciones al influjo de las corrientes de extrema izquierda, propias de los sindicatos anarco-sindicalistas y comunistas en que milité hasta la llegada de Perón con su revolucionaria cruzada de justicia social, fácil es comprender esa emoción al saberme destinado a la URSS, donde podría palpar su realidad social tan discutida y formarme de ella un concepto propio.

De la amalgama ideológica de las corrientes sindicales antedichas, ninguna de ellas ejercía influencia total sobre mi espíritu. Por ello me sentí capaz de realizar un estudio prolijo e imparcial sobre la exacta realidad del ensayo bolchevique, pues, como franco tirador cuyo punto de mira es el bienestar de los trabajadores, no me temblaría el pulso ni me importaría a quien pudiese herir a mi regreso, con el proyectil de la verdad.

Conocer la verdad desnuda para poder apreciar las ventajas o desventajas que para la clase trabajadora tuviera el régimen soviético, fué mi firme determinación. A mi regreso, usando esa verdad como bandera, contaría a mis compañeros mis conclusiones y los haría partícipes de mi experiencia.

Así lo manifesté a mis camaradas en la asamblea en que fui designado y en los actos en que usé de la palabra con motivo de mi partida.

Al despedirme por intermedio de la audición radial "La Voz de los Gremios", auspiciada por la UPPPA, sindicato al que pertenezco, dije: "Mucho se ha dicho sobre la URSS, a la que unos pintan color de rosa y otros como infierno dantesco. Siguiendo la consigna de decir siempre la verdad, os transmitiré, cuando regrese, el cuadro vivo de la realidad que yo vea y palpe en la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas".

Hoy, rasgado el velo de la incógnita, cuando conozco sin lugar a dudas la dura realidad soviética, quisiera callar, no para defender los intereses bastardos y ruines de quienes explotan en provecho propia la nueva "religión staliniana", sino para no matar las ilusiones de quienes, al igual que yo antes, creen en la posible realidad de una quimera. Pero debo y he de hablar cumpliendo mi promesa.

PROPAGANDA DE ARTIFICIOS

A través de estas páginas mal hilvanadas, escritas sin pretensiones literarias, por manos más diestras en el manejo de la pala que de la pluma, trataré de explicar cómo, por medio de una artificiosa y falsa propaganda, se presenta al mundo como el paraíso de la clase trabajadora, lo que no es más que un inmenso presidio de trabajos forzados, hambre y terror.

Crear que el régimen bolchevique libera a las masas.



Los ancianos en la Rusia Soviética piden limosna. Esta escena fué captada en un mercado de Sabostopol y puede advertirse el gesto de imploración de las figuras de primer plano.

de la explotación dándoles mejores condiciones de vida y trabajo, es grave error. La URSS vista por dentro, no es una fuerza ideológica ni tampoco un régimen de bienestar, sino una cárcel de trabajos forzados más terrible que cualquier presidio de los países capitalistas. Sólo se justifica la simpatía hacia ella de un núcleo de trabajadores, por la maraña de mentiras que se les ha hecho creer tejidas al amparo de un cierre hermético de fronteras que impide ver una realidad muy distinta.

El éxito de la propaganda soviética en el exterior tiene por base el ocultamiento de la verdad. Mostrar tal cual es la realidad bolchevique, significaría volcar en su contra el odio más profundo del proletariado universal. Los que creyendo que la URSS es un peligro ideológico que hay que aislar para que no contamine, la ayudaron a encerrarse, le hicieron gran favor a los que, tras la cortina de una propaganda obrerista, implantaron el régimen más antiproletario de todos los tiempos.

Por mi condición de obrero sindicalista me interesaba conocer a fondo las condiciones de vida y trabajo del proletariado soviético, su legislación y previsión social, la función de los Sindicatos, sus jornales y poder adquisitivo comparado, cultura, vivienda, etc.. Durante toda mi



NOTA DE REDACCION: Pedro Conde Magdaleno es un dirigente obrero argentino, que como él mismo expresa en diversos pasajes del libro titulado **PORQUE HUYEN EN BAULES LOS ASILADOS ESPAÑOLES EN LA URSS**, que comenzamos a publicar en este número de nuestro periódico y continuaremos en los siguientes, sin llegar a ser comunista, a través de su lucha sindical, simpatizaba en muchos aspectos, con la literatura con que se presenta el comunismo, a los trabajadores de estos países.

Designado para ocupar el cargo de Agregado Obrero en la Embajada Argentina en Rusia, marchó un día Conde Magdaleno, a verificar la existencia del "paraíso de los trabajadores".

Pero he aquí, de regreso, después de haberse jugado la vida protagonizando un episodio muy comediado, en el cual trató de sacar, escondidos en baúles, a dos exilados españoles, para que testimoniaran al resto del mundo, lo que ocurre tras la "cortina de hierro".

No logró realizar su propósito, por cuanto fué descubierta cuando estaba a punto de culminar exitosamente su difícil empresa, y aquí está, para hablar con la autoridad que le confiere su experiencia vivida en aquellas tierras.

Pero... dejemos que hable Pedro Conde Magdaleno.

estada me dediqué con pasión a documentarme al respecto, pero no defraudar a la clase trabajadora que propuso mi designación, confiándome tan delicada responsabilidad. A ella pues le dedico estos informes, objetivo y fiel reflejo, de imparciales estudios.

LLEGADA A LA URSS.

En el atardecer del 23 de abril de 1947, mientras el barco que nos conduce, hace curvas y sortea obstáculos invisibles bajo las instrucciones del práctico ruso que lo guía, observo desde cubierta la ciudad de Odessa. Miro ávidamente todo cuanto se presenta a mi vista. Tal es mi ansioso deseo de conocer el "paraíso de los trabajadores". La curiosidad lógica que impone lo desconocido hace aumentar mis deseos de ver.

Salvo varios soldados con carabina al hombro y media docena de obreros encargados de las tareas de amarre, el puerto aparecía desierto. Ni personas, ni autos o camiones, ni nada que denotara la actividad febril que se observa en cualquier puerto, se veía en el puerto de Odessa, si es que puede llamarse así a la explanada de tablas donde amarramos. Nunca imaginé un recibimiento tan pobre. Un micro destartado y un auto son los únicos vehículos que se observan cuando bajamos en la penumbra de la media noche, en ellos nos conducen al hotel.

Reunidos en el hall espacioso del hotel "London" esperamos que se nos vaya ubicando. Al tocarme el turno con mi familia somos conducidos a una pieza en la que hay una sola cama. Es todo lo que nos corresponde en el reparto de comodidades. Fui a quejarme pues no me parecía posible que para cinco personas nos dieran una sola cama, pero me encontré que a los demás no les había tocado mejor suerte, no obstante estar el hotel semivacío.

Luego de una mala noche nos reunimos temprano en el hall, siendo el tema obligado la incomodidad anotada. Al promediar la mañana fuimos a reconocer los equipajes en la Aduana. En el trayecto pude observar aspectos de la ciudad que no me permitió ver la oscuridad de la noche anterior.

Esta no había sido muy castigada por la guerra salvo en el puerto y algunas estaciones. Lo que me impresionó vivamente fué el aspecto de la población.

En la puerta del lujoso "London" y en todo el trayecto niños y ancianos pordioseros nos acosan. Recibo una desagradable impresión de mi primer contacto con el pueblo. Al lado de los mendigos pasan hombres muy bien vestidos y mujeres lujosamente ataviadas y al lado mujeres descalzas y desarrapadas pasan otras en coches lujosos o taxímetros. Esto me sorprende vivamente. No es novedad para mí ver mujeres descalzas y niños o ancianos pidiendo. En todas las ciudades de Europa he visto esos

cuadros. Mi sorpresa se basa en los informes que tenía de que en la URSS la mendicidad había sido reemplazada por la justicia social y también de que allí las irritantes desigualdades sociales que me hacían despreciar al capitalismo, habían sido eliminadas por una mejor distribución de la riqueza.

Algunos miembros de la embajada quieren ver en esto el fracaso del régimen. Yo sostuve con otros que posiblemente esa miseria fuese fruto de la última guerra pero me pidieron que explicara el porqué de los lujosos tapados de pieles y los taxis junto a los pies descalzos y la mendicidad. Los defensores nos vimos en figurillas para defender nuestra tesis. Una cosa era evidente en Odessa y saltaba a la vista. Allí había hambre y desigualdades irritantes como en cualquier país capitalista. La suciedad de la gente es superior a cuanto he visto antes.



Las mujeres en Rusia trabajan en las faenas más rudas. Aquí vemos a varias cuadrillas de obreras trabajar en el transporte de escombros.

"LA AYUDA QUE NO LLEGO"

En los depósitos de la Aduana verificamos nuestros equipajes que han llegado perfectamente. Nos sorprende ver que todos los depósitos y aún fuera de ellos no están destinados a la URSS. Sus destinos escritos en idioma inglés dicen Polonia, Rumania, Checoslovaquia, Hungría, etc., etc. Esto da motivo a que alguien haga insinuaciones suspicaces.

Cerca del mediodía volvemos al hotel, con la intención de hacerle los honores a nuestra primera comida soviética. Allí nos dan la desagradable noticia que hasta las dos no se sirve el almuerzo. Como no nos habíamos desayunado, esas dos horas nos parecían largas. Para matar el tiempo quedamos sentados en torno a las mesas del amplio y hermoso salón comedor, donde una buena orquesta ameniza la reunión. Militares de brillantes uniformes cargados de varias hilera de condecoraciones, compartían mesas bien servidas, con civiles y hermosas mujeres, danzando y libando al compás de vales, foxtrots, bazarckas y tangos. Que contrasta con los dos agentes que vimos en la puerta, corriendo a palos a los mendigos.

La funcionaria del protocolo soviético que tiene por misión complimentarnos, nos invita a recorrer la ciudad y gustosos aceptamos, luego de ingerir una comida mala y carísima. Nuestra cicerone nos lleva a ver los principales destrozos de la guerra y también un lindo parque. En todas partes se observan los cuadros de miseria ya descriptos. Muchas parejas realizan actos obscenos como si nadie los estuviera mirando. Miles de prisioneros bajo la amenaza de las carabinas reconstruyen edificios que quizás ellos mismos destruyeron.

Terminado el paseo quedamos con Alicia (mi esposa) y los tres niños, paseando frente al hotel. Estos corren jugando por una alameda ubicada en la vereda del mismo. Se destacan por su limpieza y vestimenta de muchos otros niños que también juegan por allí. Por eso tal vez fueron objeto de la curiosidad de las descalzas criaturas. Nos acercamos y utilizando lo poco que hemos estudiado del ruso les hacemos algunas preguntas. ¿Qué hacen sus padres mientras tú juegas? — le pregunto a uno: "Uminia niet papa y mama" (no tengo padre ni madre), no le puedo entender dónde vive. Otros dicen "Mama rebota, pap toye" (mi madre trabaja y mi padre también). Lamentamos no saber hablar más para hacerles otras preguntas.

Al caer la tarde pasa una gran columna de prisioneros que regresan de trabajar en la reconstrucción de la ciudad. Marchaban de cuairo en fondo con custodia ar-